

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dirección de Compras - Departamento de Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: Teléfono: (11) 6075-8858 / 8875 / 8876

Unidad Requirente: DIR. DE DIPUTADOS TV (DG PYC)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Contratación Directa - Por monto - Art 9, inc 5, ap a) - 1

Nro: 58 **Ejercicio:** 2019

CUDAP: EXP-HCD 3507/2019

OBJETO DE LA CONTRATACION

ADQUISICION DE CUARENTA (40) BATERIAS DE 12V 52AH PARA UPS EATON 9390 – 80 KVA Y SERVICIO DE REPOSICIÓN Y CALIBRADO DEL EQUIPO

ACTO DE ADJUDICACION: DCADIR N° 006 / 2020 de fecha 23 de Enero de 2020.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: EMELEC S.A.

CUIT: 30659021494

Domicilio: Pichincha 1422 (1249)CABA CABA

Teléfono: 4308-2134

Fax:

E-Mail: gdominguez@emelec-sa.com.ar

RENGLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Costo Unitario	Costo Total
1	1	40	Unidad	BATERIAS 15V 52 Ah PARA BANCO DE UPS EATON 9390 – 80kva	\$14.374,80	\$574.992,00
1	2	1	Servicio	SERVICIO DE REEMPLAZO DE 40 BATERÍAS, CONFIGURACIÓN Y SETEO DE CARGADOR DE BATERÍAS. VERIFICACIÓN DE ALARMAS, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO. PUESTA EN SERVICIO FINAL	\$30.660,00	\$30.660,00

SUBTOTAL RENGLOON: 1 \$ 605.652,00

SON PESOS SEISCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 0/100 CTVOS.

TOTAL: \$ 605.652,00

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.




MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
R GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN



ORDEN DE COMPRA

LUGAR DE ENTREGA

Los bienes y/o productos deberán ser entregados en Diputados TV, sito en Riobamba 25, Sala de UPS 1er Subsuelo Anexo C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (30) días Corridos
TREINTA (30) días corridos a contar a partir del retiro y suscripción formal de la Orden de Compra.

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Se deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días contados a partir de la fecha de suscripción y retiro formal de la Orden de Compra. La garantía deberá constituirse por un valor que represente el DIEZ POR CIENTO (10%) del importe total de la adjudicación.

IMPUTACION

2.9.3 / 3.3.3

OPCION A PRORROGA

NO

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

Los pagos de facturas operarán dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.
Será requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir que el adjudicatario presente ante la Dirección de Compras la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta.
A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.
Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: (011) 6075-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA

27/11/2020

FIRMA

[Firma manuscrita]
SILVIA MARCOS

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA

[Firma manuscrita]
MARTÍN LÓRGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN